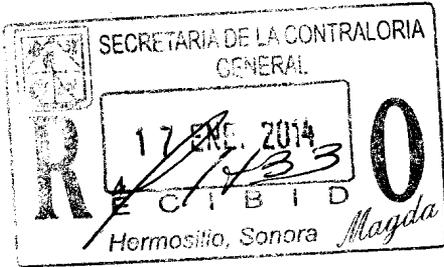


SSP



Oficio No. SSP-DGAEC-0038/01/2014  
Hermosillo, Sonora a 17 de Enero del 2014  
"2014: AÑO DE LA SALUD MASCULINA"

Asunto informe de Auditoría Gubernamental contenido en oficio No.S-2702/2013 de fecha 12 de Diciembre de 2013

**C.P.C. MARIA GUADALUPE RUIZ DURAZO**  
Secretaria de la Contraloría General  
Presente.

De conformidad con el Artículo 4, fracción IV del reglamento de la Ley de Presupuestos de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal, de la Ley y con relación al informe contenido en su oficio número S-2702/2013, de fecha 12 de Diciembre de 2013 y de acuerdo con sus instrucciones, le damos respuesta precisamente con los **párrafos encuadrados**, implantados en el informe citado, de la siguiente manera:

**OBSERVACION NUMERO 1**

1. Observamos que no se cuenta con el contrato de apertura de cuenta bancaria, las unidades administrativas que a continuación se detallan:

Unidad Administrativa	No. De cuenta	Banco
Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública	040260708156	Banco HSB
Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario	40-34835355	Banco HSB

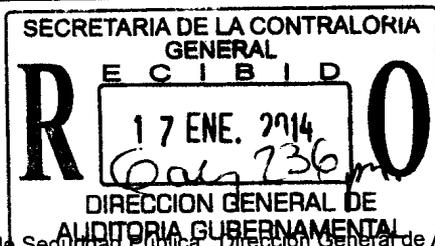
A.- Explicaciones, excepciones y comentarios que desvirtúan las irregularidades y observaciones señaladas:

La presente observación fue determinada derivado que al momento de la revisión no se mostraron los documentos solicitados

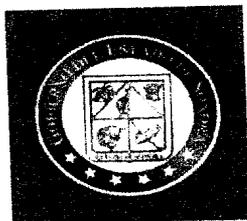
B.- Correcciones y solventaciones efectuadas al día 29 de Noviembre con referencia observación No. 1

**ACCIONES CORRECTIVAS**

Se enviaron oficios No. SSP-DGAEC-0024/01/2014 y 0008/01/2014, a las respectivas instituciones bancarias para solicitar los contratos de apertura observados, así como también oficio circular No. SSP-DGAEC-0008/01/2014, atendiendo las recomendaciones que nos hacen en la observación (ANEXO No. 1)



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 ALISTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO



SSP

## OBSERVACION NUMERO 2

2. Observamos que existen fallas de control interno en el manejo y custodia de los fondos rotatorios asignados al despacho de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Coordinación Estatal de Tecnología y Estudios, toda vez que los maneja la misma persona, ocasionando con esto confusión al momento de solicitar su revolvencia ante la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda. Situación que se derivó de una diferencia de \$29,293 determinada en exceso en el arqueo practicado al fondo rotatorio del despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, misma que fue aclarada al corresponder al fondo de la Coordinación Estatal de dicha Secretaría.

A.- Explicaciones, excepciones y comentarios que desvirtúan las irregularidades y observaciones señaladas:

La presente observación fue determinada derivado que al momento de la revisión se contaba con una sola persona encargada de dos fondos rotatorios

B.- Correcciones y solventaciones efectuadas al día 29 de Noviembre con referencia observación No. 2

### ACCIONES CORRECTIVAS

Se enviaron oficios No. SSP-DGAEC-0035/01/204 y SSP-DGAEC-0035/01/2014, para asignar responsables a los fondos rotatorios observados, así como también oficio circular No. SSP-DGAEC-0008/01/2014, atendiendo las recomendaciones que nos hacen en la observación (ANEXO No. 2)



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO



OBSERVACION NUMERO 3

3. A la fecha de revisión, observamos pasivos correspondientes al ejercicio 2013 no contabilizados en el sistema de Información y Administración Financiera (SIAF) por \$75,985,421, en las siguientes unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública:

Unidad Administrativa	Importe
Coordinación Estatal de Vinculación	\$ 4,812,200
Sistema Estatal Penitenciario	43,007,692
Dirección General de la Policía Estatal	20,638,622
Instituto de tratamiento y de aplicación de medidas para adolescentes	7,526,907
<b>Total:</b>	<b>\$ 75,985,421</b>

A.- Explicaciones, excepciones y comentarios que desvirtúan las irregularidades y observaciones señaladas:

La presente observación fue determinada derivado que al momento de la revisión no se mostraron los documentos solicitados

B.- Correcciones y solventaciones efectuadas al día 3 de Octubre con referencia observación No. 3

ACCIONES CORRECTIVAS

Anexo copia de oficio No. SSP-DGAEC-1243/12/2013, por medio del cual se le notifica a la secretaria de Hacienda los pasivos generados en el ejercicio 2013. Para el ejercicio 2013 se contaba con un presupuesto autorizado por el Congreso del Estado por un monto de \$ 1, 946, 602,341 y al cierre del ejercicio el presupuesto se cerró con un presupuesto estatal modificado de \$ 1, 336, 819,319.28, representando una reducción del 10% contra lo autorizado (\$159, 783,021.72) observándose que de no haber sido objeto de tal reducción esta secretaria hubiera contado con la suficiencia presupuestal para cubrir los compromisos adquiridos. Así mismo anexo oficio circular No. SSP-DGAEC-0008/01/2014, atendiendo las recomendaciones que nos hacen en la observación (ANEXO No. 3)



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★  
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO



SSP

OBSERVACION NUMERO 4

4. En la partida 26101 "Combustibles", se cargo a la Dirección General de Policía Estatal de Seguridad Pública un monto de \$ 5,206,063 por suministro a vehículos por el periodo de enero a junio de 2013 observándose las siguientes inconsistencias:

- a) Los comprobantes del gasto no indican en su totalidad, los datos básicos para identificación y control de los datos del vehículo como son: No. De placas, modelo, kilometraje, marca, ni de quien autorizo y ejerció el gasto.
- b) Los consumos no se registraron en la Bitácora correspondiente, por lo que a la fecha de nuestra revisión, no se encuentran actualizadas.

No. Doc.	Factura	Fecha	Beneficiario	Importe
3302	SF2911	25-02-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	\$ 364,216
3302	SF3041	05-03-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	382,004
10088	SF3323	15-04-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	388,627
13898	SF3496	02-05-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	559,568
192580	SF2773	06-02-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	218,711
192580	SF2638	23-01-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	22,287
192580	SF2701	30-01-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	310,943
192580	SF2820	13-02-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	317,191
192580	SF2865	18-02-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	244,971
23328	SF3692	29-05-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	384,728
23658	SF3773	03-06-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	390,885
196904	SF2548	08-01-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	449,622
196904	SF2547	08-01-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	420,177
24843	SF3817	11-06-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	385,570
27274	SF3920	25-06-2013	CM Combustibles, S.A. de C.V.	366,563
<b>Total</b>				<b>\$ 5,206,063</b>

A.- Explicaciones, excepciones y comentarios que desvirtúan las irregularidades y observaciones señaladas:

La presente observación fue determinada derivado que al momento de la revisión no se mostraron los documentos solicitados

B.- Correcciones y solventaciones efectuadas al día 3 de Octubre con referencia observación No. 5

ACCIONES CORRECTIVAS

Anexo oficio No. DGA/034/01/2014, enviado por la Dirección General de Administración de la Policía Estatal atendiendo la observación señalada, así como también oficio circular No. SSP-DGAEC-0008/01/2014, atendiendo las recomendaciones que nos hacen en la observación (ANEXO No. 4)



SONORA  
★ ★ ★ ★ ★ ★  
2014  
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO



SSP

### OBSERVACION NUMERO 5

5. Se liquidaron intereses moratorios por \$4,244 con cargo a la partida 31101 "Energía Eléctrica" en la Dirección General Estatal del Sistema Penitenciario, según póliza de diario 215052 de fecha 28 de junio de 2013 en comprobación de las órdenes de pago No. 1368 y 3782 de fecha 14 de febrero y 14 de marzo del 2013 respectivamente.

A.- Explicaciones, excepciones y comentarios que desvirtúan las irregularidades y observaciones señaladas:

La presente observación fue determinada derivado que al momento de la revisión no se mostraron los documentos solicitados ya que en ese momento no fueron mostrada por la Unidad responsable

B.- Correcciones y solventaciones efectuadas al día 3 de Octubre con referencia observación No. 6

#### ACCIONES CORRECTIVAS

Se anexa Oficio No. 0016/01/2014, enviado por el Director General de Administración del Sistema Estatal Penitenciario, por medio del cual justifica la observacion(ANEXO No. 4)

### OBSERVACION NUMERO 6

6. Observamos cargos presupuestales por \$78, 660,114. en los siguientes capítulos de gasto que no cuentan con las Órdenes de Pago, Pólizas de Diario ni con el soporte documental respectivo, documentación ya solicitada por esa dependencia a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda mediante oficios No. CEV/0689/09/13 del 26 de septiembre y Oficio No. DGAEC SSP – 0904/09/13 del 07 de octubre de 2013, respectivamente, evidenciando con esto, que no se realizan conciliaciones periódicas a su presupuesto para identificar los cargos presupuestales que le realiza la Secretaría de Hacienda. El detalle de las facturas se relaciona en anexo 3



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★ ★  
2014 | AUSTRERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO



SSP

Capitulo	Importe Observado
2000	\$1,863,521
3000	47,280,119
4000	14,734,415
5000	14,782,059
<b>Total</b>	<b>\$78,660,114</b>

A.- Explicaciones, excepciones y comentarios que desvirtúan las irregularidades y observaciones señaladas:

La presente observación fue determinada derivado que al momento de la revisión no se mostraron los documentos solicitados

B.- Correcciones y solventaciones efectuadas al día 3 de Octubre con referencia observación No. 7

**ACCIONES CORRECTIVAS**

Se anexa oficio No. SSP-DGAEC-0011/01/2014, por medio del cual se le solicita al Director General de Contabilidad Gubernamental respuesta a los oficios No. DGAEC-SSP-0904/09/13 y oficio No. CEV/0689/09/13 ambos con fecha 26 de septiembre de 2013, así como también oficio circular No. SSP-DGAEC-0008/01/2014, atendiendo las recomendaciones que nos hacen en la observación (ANEXO No. 6)

Sin otro particular hago propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ENRIQUE MORFIN VELARDE  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION,  
EVALUACION Y CONTROL.**

C.c.p. Ernesto Munro Palacio.- Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública.  
C.c.p.- C.P. Patricia Eugenia Argüelles Canseco.-Directora General de Auditoría Gubernamental  
C.c.p. Archivo  
C.c.p. Minutario



**SONORA**  
★ ★ ★ ★ ★ ★  
2014 | AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO